

## Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en LA AUXILIAR, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierta toda la noche) y en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS.

## En el Ayuntamiento

Los sucesos ocurridos en la última sesión del Ayuntamiento de Palma, son bastantes para demostrar la necesidad de cambiar el modo de ser de esta Corporación.

Es un hecho evidente que los asuntos personales y los que envuelven intereses privados, son los que promueven más animación y controversia en el seno de la Corporación. En cambio los que significan una necesidad generalmente sentida, una mejora de utilidad pública, quedan postergados y relegados al olvido.

La elección de un empleado subalterno, las conveniencias de un contratista, las ingerencias de un concejal, ¿qué más? hasta el destino que se da a la basura, que se recoge mal y tarde de las vías públicas, despiertan la animosidad, promueven serias discusiones en el consistorio, excitan los ánimos y dan lugar á altercados que no queremos calificar.

En estas futilidades que se debieran evitar á tiempo, sin dar lugar á que trascendieran al público, se pierde el tiempo y se malgastan las iniciativas.

En cambio, los proyectos de escuela modelo, de canalización de aguas potables, de plan definitivo de alcantarillado; de poli-

cía sanitaria, de régimen higiénico.... duermen el sueño de los justos en las oficinas municipales.

Ni las comisiones se ocupan en ellos, ni el Ayuntamiento discute, ni acuerda cosa alguna sobre los mismos.

¿Puede esto continuar?

Es hora ya de que vayan al Ayuntamiento hombres de buena voluntad, dispuestos á no malgastar el tiempo en fruslerías y á cumplir con su deber con seriedad y celo.

Es preciso que cada uno se entere de las obligaciones de su cargo y que sepa que las comisiones dictaminan, el Ayuntamiento delibera y el Alcalde ejecuta, y todo lo que no sea esto, es usurpar atribuciones y dar lugar á conflictos que degeneran en tumultos.

¡Cuanto más útil fuera que los concejales trabajaran con constancia en el seno de las comisiones, estudiando proyectos de utilidad pública y sometiendo á la deliberación del Ayuntamiento!

En este sentido, de iniciativas y de proyectos, debiera entablarse la competencia de los ediles, con el único fin de dejar grabadas huellas de su paso por el Consistorio en alguna obra de reconocido provecho.

### CONSEJOS PRÁCTICOS DE EL LIBERAL

#### Higiene popular

El exceso de trabajo intelectual en la escuela tiende de una manera lenta y progresiva á producir en los niños el agotamiento nervioso, necesitando un período muy largo de descanso para que otra vez se reconstituyan las fuerzas físicas.

Nada más lamentable que la fatiga física é intelectual en la niñez y adolescencia. Sus efectos son tanto más perniciosos, cuanto que hoy, con aberración manifiesta, se pretende hacer descansar de la fatiga físico cerebral con el ardimiento intensivo, error absurdo fisiológico que á todo trance deben combatir los higienistas.

Así es que los niños de siete años no deben ni pueden tener más que tres horas de clase diaria y más de un cuarto de hora de trabajo seguido. A los alumnos de segunda enseñanza y escuelas normales y facultades deben aplicarse

tres ocho, y, las ocho horas de trabajo deben ser la cifra máxima.

La falta del anterior precepto higiénico es causa del agotamiento nervioso y del quebrantamiento de la salud de los niños y adolescentes; por cuyo motivo no son pocos los alumnos que se ven en la imprescindible necesidad de poder continuar los estudios ni acabar ninguna carrera y facultades de las comprendidas en las artes liberales.

Los ejercicios físicos en esta edad ó período de desarrollo y crecimiento, son muy importantes y de inegables resultados siempre que se ejecutan bajo una dirección metódica é inteligente.

La gimnasia es de rigor siempre que se adopte á las necesidades del niño y á los hábitos escolares. Cada niño tiene su grupo de ejercicios, y el que conviene á unos puede perjudicar á otros, y viceversa.

Al lado de la gimnasia metódica y especial para cada niño, están los juegos naturales y recreativos, los que deben también ser adaptados á las necesidades de los escolares.

Los sports, según las edades, y todo ejercicio físico al aire libre, producen excelentes ventajas, siempre que no se llegue al quebrantamiento febril, indicio positivo de que se ha ido mas allá del fin propuesto. Todo exceso ó abuso fisiológicamente perjudicial, la exageración del trabajo intelectual, como el exceso de los ejercicios físicos, agotan el sistema nervioso y resultan en todos momentos peligrosos. En cambio los practicados hasta cierta laxitud corporal ó hasta la más ligera sensación de fatiga, permiten en lo sucesivo realizar otros de mayor duración, sin sufrir el cansancio corporal.

De ahí, que tanto los ejercicios de memoria y la aplicación de la mente á un objeto por mucho tiempo, como los ejercicios corporales excesivos deben siempre ir en grado ó aumento lento y progresivo y en estrecha relación á la edad.

El maestro debe vigilar con mucha atención que los niños se presenten bien aseados y que los edificios se mantengan siempre limpios y mejor aún, desinfectados.

Deberán barrerse diariamente todos los pisos de las clases y de todo el edificio escolar con serrín de madera, humedecido con agua sublimada, y lavarse las ventanas, puertas, cristales y muebles con trapo mojado, como también blanquearse con frecuencia las paredes. El mantener limpio y desinfectado todo el edificio y mobiliario de las escuelas es en beneficio tegible del mismo pretestorado y de los alumnos, porque ni unos ni otros á la postre se escapan de los vicios constitutivos de las escuelas.

No debe permitir el maestro que ningún escolar asista á la escuela sin la limpieza correspondiente, así de los vestidos como del cuerpo, en general y especialmente de la cara y cráneo y de las ma-

nos. Por este mismo, los baños y los lavabos colocados estos á la altura de las edades de los niños y ambos emplazados en sitios adecuados, son necesarios y muy útiles en todo edificio escolar. Empleados aquellos un par de veces por semana y los lavados de las manos cuantas veces sean necesarios al día, es un hábito que adquirido cuando niño, seguirán practicándolo cuando hombres.

### Industria Mallorquina

Por considerarlo de interés para Mallorca copiamos de la interesante revista *Les Grandes Industries Espagnoles* las siguientes líneas:

«La Lencería y los Bordados.—Pocos españoles conocen las islas Baleares y su linda capital Palma de Mallorca. Y no obstante, Palma está en comunicación directa con Barcelona, Valencia y Alicante, sin hablar de Marsella y de Cetta. Pero muchos turistas vacilan ante la travesía por mar; y sin embargo hay que remontarse á más de 70 años para encontrar un siniestro.

No hablaremos aquí del valor arqueológico de Palma, que tiene mucho, ni de su situación pintoresca. Hemos venido á las Baleares para hablar de su industria; pues bien, independientemente de la fabricación del calzado, cuya reputación es universal, debemos mencionar también la industria de la lencería y del bordado, tan bien representada por la casa Manuel Bonet, que acabamos de visitar en Palma.

D. Manuel Bonet ha sucedido á la casa Pons y Bonet, y es el fundador de la casa, de la cual ha sido siempre el único Director. Después de haberse ocupado en la lencería corriente, abordó sucesivamente todos los artículos de blanco, especialmente en vista de la exportación; fué proveedor de los regimientos españoles, adquirió gran reputación por sus equipos para novias, y dió gran desarrollo á la fabricación de bordados, consagrándose á dotar de variedad á sus modelos.

Esta Casa ha enviado dos veces tan sólo sus productos á figurar en Exposiciones, y las dos veces alcanzó las más altas recompensas: en Innsbrück, (Austria) en 1896, donde el Jurado le otorgó una Medalla de oro con corona, y en París, en 1900, donde obtuvo un Gran Premio de honor con dos medallas de oro y cuatro de plata para sus colaboradores.

En los núms. 23, 25 y 27 de la calle S. Nicolás, Veri 2 y Puigdorfla 1, encontramos instalada esta Casa. Gracias á la amabilidad de D. Manuel Bonet, hemos podido ver en ella algunos bordados de los que expuso, y nos hemos convencido de que lo que ordinariamente hace esta casa, está ejecutado con la misma perfección que los trabajos que le fueron premiados.

Los bordados de Palma siempre fueron renombrados—nos dice—pero esta industria carecía de dirección. Una casa como ésta hace trabajar 500 obreros á domicilio. Hay que aconsejarlos, y guiarlos.

Con un objeto esencialmente humanitario, D. Manuel Bonet quisiera instituir en las islas Baleares, lo que hemos visto funcionar en Venecia y en las islas adyacentes. Recuérdese que los bordados de Malta fueron tema de uno de nuestros estudios especiales. Quisiera, pues, fundar en Palma una *Academia de bordados* que tendría la doble ventaja de procurar medios de subsistencia á las muchachas y á las mujeres de la isla, y de fijar bases á este trabajo. Porque, gracias á D. Manuel Bonet, los bordados de Palma tienen adquirida una superioridad incontestable, lo cual permite citarlos como superiores á los bordados de Madera ó de otros países.

Sería de desear, únicamente, que semejante empresa, cuyo filantrópico objeto nadie puede desconocer, fuese al menos apoyada por el Gobierno español. Hay que tener en cuenta que los recursos de las mujeres, en países como las islas, son siempre restringidos. Por tal razón el bordado se hace corrientemente en Malta, en Madera, ó en las islas de la Laguna veneciana. Lo mismo debe ser en Palma: todo el mundo encontrará, en ello, un provecho: la obrera, que necesita vivir y aumentar á su familia; el fabricante, que dará á conocer á lo lejos los productos del país y buscará incesantemente mercados nuevos; y el mismo Gobierno, que verá prosperar una industria local.

Pero semejante tentativa no puede tener éxito, si no la dirige un hombre competente, experto, audaz. D. Manuel Bonet ha dado pruebas de su valor. Ninguna casa española ha sido más recompensada que la suya en el extranjero y en este género, y no nos cabe la menor duda de que este proyecto tan meritorio prosperará en plazo breve.

Los bordados de Mallorca tienen el derecho de ocupar en los mercados los mismos sitios que los encajes de Brujas, de Malinas, de Valenciennes y de Alençon.

### Un mapa del Muni

Ya tenemos mapa de nuestros dominios africanos de la Guinea continental. Se ha publicado por orden del ministerio de Estado, y su autor, el eminente geólogo y cartógrafo D. Enrique d'Almonte, ha tenido la bondad de ofrecernos el ejemplar que ahora adorna una de las salas de nuestra Redacción.

Y ciertamente ha de servirnos de mucho más que como mero adorno mural. Desde luego, en rápida ojeada, hemos contado unas 30 factorías extranjeras (inglesas, alemanas y francesas) y 6 ú

— 20 —

pagados, lo cual fué causa de que la fortuna de Gontran sufriera un gran quebranto.

M. de Lacy tenía un tío soltero, muy avanzado en edad, el caballero de Lacy, rico y con sesenta mil libras de renta en tierras de Poitou y Boccage. Gontran era su único heredero; el caballero estaba próximo á cumplir setenta y ocho años. El marqués, una vez hubo llegado á París, hizo el siguiente razonamiento: «Mi tío es viejo, padece gota y dolores de reuma; puede, todo lo más, vivir cuatro ó cinco años; yo poseo veinte mil libras de renta y ahora no las tengo, pero con mi futura herencia las volveré á tener. En lugar de derrochar mis rentas, procuraré amontonar un gran capital. Todo mi interés estriba en que Leona sea dichosa.

El amor de Leona constituía para Gontran su vida entera, su vida. Había instalado coquetamente á su querida en un pequeño hotel de la calle Port-Mahon, donde permanecía horas enteras, cesando por completo de frecuentar la sociedad formada por sus antiguos camaradas; toda su dicha la cifraba en refugiarse en aquel nido de amor y de felicidad.

Leona no parecía tan feliz como su

— 21 —

amante; de día en día mostrábase más taciturna y reservada. Aquella sonrisa, que constituía el encanto de Gontran, había desaparecido. Casi siempre hallábase triste y silenciosa, y cuando él la preguntaba la causa de su aflicción, encogíase de hombros sin dignarse responderle. Gontran había entrado lentamente en esa fase de la pasión, en la que los celos, atormentan de continuo.

Tenía celos de una sombra, de un pensamiento, de un misterio.... De vez en cuando la imagen del bandido aparecía en su mente, y entonces se acentuaban más sus tormentos.

Leona salía frecuentemente pretestando diversas causas; Gontran no osaba seguirla por temor de ser observado. Desde hacía algunos días, ella mostrábase insufrible; las querellas se multiplicaban.... La paz llegó á hacerse imposible para aquella antes feliz pareja.

Una mañana, el marqués fué á visitarla á las diez. Leona había salido: cosa extraña en la joven, puesto que no tenía por costumbre levantarse antes del mediodía.

Esta salida llamó poderosamente la atención de Gontran, y aun que tácitamente había consentido en ella, un presentimiento extraño le atormentaba.

— 24 —

hizo conducir á la calle Richelieu. El coche más bien volaba que corría; el joven entró precipitadamente en la portería y preguntó por el conde Giuseppe.

—El conde ha partido—le respondieron.

—¿Ha partido?

—Sí, hace una hora.

—¿Solo?

—No, con una señora.

Un grito de furor escapóse de la garganta de Gontran.

—¡Oh!—murmuró—¡con ella!

—Señor—dijo el portero,—¿acaso sois vos el marqués de Lacy?

—Sí, ¿qué me queréis?

—He aquí una carta que la señora dejó para vos.

Gontran rompió febrilmente el sobre y leyó con avidez.

«Amigo mío:

Siendo probable que Manon no me guarde el secreto, he tomado el partido de escribirlo á fin de daros un consejo. Ahora mismo parto; no me sigáis. Vos me amais; yo no puedo corresponderos. El amor nace de la casualidad. La casualidad no me ha permitido amaros. He conservado en mi corazón un solo y único amor; ese amor, lo mismo que una

— 17 —

—¡Bah! os quedarán cien mil francos. Es poco, pero basta cuando se ama. Os queda lo suficiente para comprar una cabaña á veinte leguas de París, donde podáis instalaros con la señora.

Acordaos de aquello de:

*Poseer una choza y el amor de una mujer...*

El marqués á duras penas contenía la cólera que le dominaba. Sin embargo, contemplaba al bandido impassible y tranquilo. Leona parecía estar petrificada por las palabras de Giuseppe. ¿Qué hacer? Intenciones tuvo de matar á la joven y de defenderse después desesperadamente; sentía gran vergüenza dejarse despojar de aquella manera. ¡Pero era tan hermosa Leona!

—Señor marqués—dijo Giuseppe interrumpiendo las reflexiones del joven, y queriendo sin duda dar fin á aquella escena,—si queréis prestar atención á un consejo que os voy á dar os lo agradeceré; el consejo es, que me cedáis la señora; vos ya encontrareis otro ídolo á quien adorar en París, y yo, seré el bandido más feliz del mundo, porque la señora se asemeja á la *Marchesina*, de igual modo que una gota de agua á otra. Este capricho me costará cien mil escudos; pero, qué importa, seré dichoso.

españoles. Algunas de aquellas poseen plantíos de yuca y numerosas palmeras de cocoite. En el interior se señalan grandes bosques con abundancia de caucho. Ríos navegables en gran parte de su curso van hacia el mar y hacia la gran ría llamada generalmente *rio Muni*. Tomando medidas en el mapa hemos podido comprobar la importancia de esta ría, cuya mejor parte es española y cuyos fondos llegan á 33 metros. Se internan 25 kilómetros, y su anchura llega á 6.000 metros. Basta, pues, mirar el mapa para comprender que es el mejor puerto de todos los que hay en esa costa de Guinea.

La impresión, pues, que á primera vista produce el mapa es favorable al país. Pero la buena impresión se desvanece pronto si comparamos la parte que en la explotación ó tráfico toman los extranjeros con la de los españoles.

Podrán tener aquellas tierras condiciones más ó menos ventajosas para la colonización; mas ningún resultado positivo habremos de obtener de ellas si faltan iniciativas entre nosotros para emprender esa colonización con acierto y perseverancia.

La misma isla de Fernando Póo, esa gran montaña cubierta de tupida vegetación desde el mar hasta los 3.000 metros de altura, y que por sus condiciones naturales y por su situación es lo mejor que hay en el golfo de Guinea, tiene aun el 90 por ciento de la superficie sin utilizar.

La indiferencia ó las timideces del capitalista y del comerciante español, por una parte; la torpeza; el espíritu rutinario y la falta de alientos, por otra, que caracterizan á casi todos nuestros hombres de gobierno, van á ser causa de que la opinión se pronuncie en contra de esos exiguos restos de nuestro dominio colonial y obligue acaso á tomar resoluciones que han de agradecer mucho los vecinos de Fernando Póo, es decir, los alemanes de Camarones ó los ingleses de Nigeria.

Si la posesión de esas tierras ha de ser beneficiosa á España, es necesario de todo punto establecer para ellas un régimen totalmente distinto del que hasta hoy se ha mantenido.

¿Qué han hecho, qué hacen ese ministerio de Estado y esa Junta consultiva de las posesiones españolas del África Occidental que se creó hace más de un año? Porque allí las cosas no están como antes, sino muchos peor. Gran parte de las fincas en cultivo sufren las consecuencias de los préstamos usurarios que sus dueños tuvieron que pedir; la cosecha de cacao, casi única riqueza de la isla, va á ser muy escasa; nadie puede comprar ni arrendar terrenos, y, por consiguiente, el desarrollo de la colonización está paralizado.

Y para terminar, por ahora, felicitamos al autor del mapa por su precioso trabajo, del que ya han tomado nota, antes que nosotros, las principales revistas geográficas de Europa, y también, á fuer de imparciales, hacemos extensiva la felicitación al ministerio de Estado, por haber sabido apreciar en lo mucho que vale la magistral y difícil labor del Sr. d' Almonte.

A. BONCOREZ.

### Llegada de Vega Armijo

El señor marqués de la Vega de Armijo llegó ayer tarde á Madrid, siendo recibido en la estación por sus amigos personales y por muchos caracterizados

amigos del Sr. Montero Ríos, entre ellos los Sres. Puigserver, Sánchez Román, marqués de Riestra y Montero Villegas.

Con motivo de la llegada del ilustre prócer, en los círculos políticos se habló de la inteligencia á que han llegado los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo respecto de la situación del partido liberal y designación de jefe.

El marqués ratificó ante sus amigos el acuerdo ó inteligencia con el señor Montero Ríos. No quiso detallar las condiciones del pacto. Sin embargo, por lo que á unos y á otros ha dicho, parece deducirse.

1.º Que para los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, el partido liberal está encerrado en las minorías parlamentarias, las cuales son las únicas soberanas para resolver acerca del porvenir de dicha agrupación política.

2.º Que los dos citados señores no son partidarios de la reunión de la asamblea, y no la propondrán, por consiguiente, á las minorías liberales.

3.º Que reunirán estas minorías antes de la reunión de las Cortes, para resignar ante aquéllas los poderes que de las mismas recibieron. Ante las minorías darán cuenta de la conducta que han seguido, y esperarán el fallo de la reunión.

Y 4.º Que aspiran los susodichos señores á constituir un núcleo liberal respetable, con el concurso de los elementos que no figuraban en los últimos tiempos en la disciplina del partido.

Esta última aspiración alude al partido democrático, y parece deducirse que los dos prohombres del pacto están resueltos á aceptar el programa de los señores Canalejas y López Domínguez.

A pesar de lo que dejamos consignado, dice *El Imparcial* que el conde de Romanones insiste en la idea de que cuanto antes debe reunirse la asamblea del partido liberal, y de esta misma opinión participan varios exministros y no pocos senadores y diputados liberales.

*El Correo.*

### Lecturas para la mujer

*El club de los cabe los rojos.—Peinados discretos.—La china y la bicicleta.—Concurso de jardines.—La fiesta infantil de las flores.*

Un buen número de mujeres americanas dotadas de ese especial tinte rojo que dá á los cabellos un aspecto cobrizo, tratan de combatir el desfavor que hoy tienen en América por todos los medios posibles.

Con este objeto han fundado un club intitulado Red Headed Club, del que forman ya parte 500 mujeres de cabellos rojos.

No entran en nuestras costumbres estas clases de Asociaciones; pero más se asombrarán mis lectoras diciéndolas que el Club mencionado defenderá la propiedad y los derechos artísticos naturales de sus socias.

Ellas tratan de vencer el poco gusto del público por los cabellos rojos, y están dispuestas á que triunfe su color, cueste lo que cueste.

Más que el esfuerzo y la energía de estas mujeres haría un capricho de la moda prefiriendo este color; pero hoy se pronuncia por los cabellos negros.

Ya que hablamos de cabellos, nada

más oportuno que decir algo de peinados, y en este asunto es verdaderamente extraordinario lo que ocurre en los japoneses.

Las hijas del Imperio del Sol naciente usan peinados indiscretos, que se diferencian según sea una joven que no tiene novio ó la que está comprometida; ocurriendo lo mismo con la viuda consagrada ó la viuda inconsolable.

Así, la joven que está, como diríamos nosotros, en estado de merecer, se peina muy alto, por delante de la cabeza, trenzando sus cabellos en forma de abanico ó de mariposa y adornándolos con cordonesillos de plata ó bolitas de colores.

Una viuda que no desee reanudar de nuevo la vida conyugal, lleva los cabellos cortos peinados hacia atrás y sin ninguna clase de adornos. Si desea un segundo marido, tuerce sus cabellos alrededor de un largo alfiler colocado horizontalmente por detrás de la cabeza.

Hasta el presente esta especie de lenguaje simbólico no inspira ningún reproche; pero los japoneses pretendían que el peinado indicase también la edad.

Esto no podía tolerarse, y las japonesas han preferido seguir la tradición de nuestro sexo en todos los países ocultando los años.

Puesto que estamos en el Japón nos aproximaremos á la China, donde un sport europeo está produciendo una verdadera revolución.

Se trata de la bicicleta; hay en efecto, dos cosas anormales en el espectáculo de las mujeres chinas sobre las bicicletas: primero, que es un instrumento europeo y maldito, y segundo, que la mujer china ha sido siempre esclava y esto le da libertad.

Para darle mayor importancia á este asunto, e ha formado una Liga femenina con objeto de que desaparezca la bárbara costumbre de los *pies pequeños*. Todo esto, como puede presumirse, excita el furor de los chinos, y hace que miren con odio más intenso cuanto procede de Europa.

Se conocen los Concursos de flores, de frutos, de *bouquets*; para que nada falte acaba de ponerse en práctica una idea á la vez sencilla y original: un Certamen de jardines.

La Sociedad de Horticultura de Neuilly ha tenido la iniciativa, haciéndose las instalaciones en el parque de Madame de Bréard, convertido en un paraíso, y en otros jardines no menos deliciosos.

Al decir de los periódicos franceses, constituyen verdaderas obras de arte combinado con la naturaleza, un rincón salvaje del jardín de Mr. Tremorout, una *corbeille* dirigida por M. Chatain, un islote del doctor Albarrán, y un macizo ornamental de M. Raulina.

La fiesta infantil de las flores se hace en algunos países extranjeros y el que tratase de imitarla en España recibiría el agradecimiento de las madres y la íntima satisfacción de ver gozar á los niños.

Generalmente se lleva á cabo en el campo ó en un gran paseo, y consiste en subir á los niños sobre un carrito que conducen las niñeras ó un coche tirado por asnos. Carros y coches se rodean de flores, haciéndose los adornos más caprichosos, izando estandartes con temas alusivos, y se concede uno á varios premios á los que se considera mejor engalanados.

Después meriendan los niños, y corren por el campo á la vista de las madres, á

quienes satisfacen las alegrías de los pequeños, que son el alma de las mujeres.

*Colombine.*

### Baraterismo político

El desenfreno caciquil ha llegado á términos escandalosos, intolerables. Los más de los gobernadores han emprendido esa tarea del descuaje al revés de la oligarquía dominante, sin poner en ello pudor alguno, y, lo que es más triste, los mismos jueces secundan, ya prescindiéndose por sí á servir de instrumentos políticos, ya fingiéndose enfermos, para que los municipales sacrifiquen á los Ayuntamientos.

Todo esto, que indigna y subleva, se está haciendo como en los peores tiempos del régimen, con el objeto de lograr dos cosas: ganar las elecciones municipales y ganar los votos de los diputados de la mayoría descontentos.

Cuando se habla con algunos individuos significados del Gobierno, aquellos que tienen precisamente á su cargo velar por la sinceridad electoral, confiesan que está mal hecho: pero añadiendo que no hay más remedio que servir los deseos, y hasta las pasiones, de los diputados. Y á su vez los diputados reconocen que el procedimiento es inaudito y no tiene nada de recomendable; más es necesario adoptarlo, porque estamos en vísperas de elecciones y hay que servir á los amigos.

Así, á la arbitrariedad se une la impudencia; al desmoche de los Municipios adversos, el enseñoreamiento del juego y las facilidades administrativas para la concupiscencia. El espectáculo raya en lo intolerable; pero sus autores y actores declaran que no tienen otro repertorio, y que al que no le guste que lo deje.

El Sr. Dato, con valiente y hermosa energía, se dirigió en público y en privado á los presidentes y fiscales de las Audiencias, y les dijo que depurar ahora la responsabilidad administrativa de Ayuntamientos cuya gestión no se ha depurado en años es una farsa, una de esas mentiras convencionales, capaces de desacreditar el sistema mejor constituido. Añadió el anterior ministro de Gracia y Justicia que si, á pesar de sus conminatorias recomendaciones, alguien se extralimitaba, estaban los fiscales en el deber de acudir antes de las elecciones á fin de que se reparase el daño.

Por eso sólo hubo en la primera etapa de esta situación conservadora dos ó tres procesamientos, que para llamarlos de algún modo los llamaremos «*nicuicos*», y á los funcionarios prevaricadores, el ministro, de una manera hábil, más ó menos indirecta les sentó la mano.

Por eso también el Sr. Dato se conquistó el respecto de los adversarios y se le quiso tributar un justo homenaje de aplauso por los que fueron sus subordinados al dejar de serlo; homenaje al que no sabemos por qué se le puso el veto. Es degradar, prostituir, envilecer, la justicia hacerla cómplice en el cubileteo electoral, y nada más lógico que la justicia, respetada en su independencia alce la voz en señal de gratitud al que vela por sus prestigios.

Dejémonos de historias y de cuentos. Honrradamente no se puede decir que el desmoche de los ayuntamientos se hace mirando á su moralidad y regeneración. El juez que entabla una acción contra Ayuntamientos oposicionistas en vista de lucha electoral, cuando no otra cosa, merece ser tachado de buscar un ascenso. Son méritos contraídos con los

caciques, defensas contra el traslado contra el viaje al través de la Península.

Después de todo, hay edificantes y relictísimas enseñanzas. El presidente y el fiscal de la Audiencia de Valencia, echados de sus puestos porque no dieron gusto á un diputado y á un senador; la contradanza de funcionarios judiciales á que se ha dado comienzo desde la calle de San Bernardo, son hechos harto instructivos. Con tales ejemplos, los animos flacos flaquean más, y desde la flaqueza se va con gran facilidad á la prevaricación. En ésta serán cómplices los fiscales que debían velar por el respeto á la ley.

Saciense los caciques; impongan Ayuntamientos interinos; entren á saco en la Administración; multiplíquense los tabernáculos en que se rinde culto á Baco; espaciense los ruleteros y tahures, porque que hay que ganar las elecciones de Noviembre y hay que servir á los amigos, á los diputados, á fin que sea nutrida la votación de presidente del Congreso y no se suscite dificultades á los presupuestos.

Ante este flamenquismo gubernamental, pidiendo perdón á los lectores por lo que vamos á decir convengamos en que no existe otra locución apropiada aplicable al desenfreno caciquil, que aquella que el vulgo, gráficamente emplea, al exclamar: *¡Ande la ordirgal!*

*Diario Universal.*

## Nuestra información

### Sibilas y Curanderas

Se nos ha manifestado que la nigromántica Angela Benet, que como saben nuestros lectores fué denunciada al Juzgado por ejercer funciones de Sibila y Curandera, sigue actualmente desempeñando su lucrativo oficio, teniendo por templo el primer piso de la casa número 4 de la calle del Hornabeque, la que se ve frecuentadísima por personas que acuden á confiar sus curas y sus dolencias á la ciencia infusa de la señora Benet.

Y que el arte produce, lo prueba las muchas émulas de la señora Benet que existen en esta capital y en los suburbios.

Una de las que gozan de mayor fama es una vecina del Arrabal llamada María (a) *Melen*, la que tiene su consultorio en *Son Español*, el cual se ve concurridísimo.

### Desgracia

Esta madrugada los dependientes de consumos de la Puerta del Campo, han oído voces de auxilio del foso de debajo del puente de dicha puerta, encontrando tendido en el suelo á Antonio Antoloni Terrés de 26 años, natural de Campanet los dependientes al ver al pobre en el estado en que se encontraba, pidieron auxilio al sereno de la Calatrava. Este dió parte á sus superiores, y en una camilla de la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital provincial, apreciándole la fractura de un brazo y varias heridas en la cabeza y fuertes contusiones en el cuerpo.

La causa de haberse caído por la escara según el mismo herido nos ha explicado fué el que tropezó con una piedra que estaba en la acera y frente á la esca-

— ¡Callaos, miserable! — exclamó Gontran en el paroxismo del furor, — robadme, pero no insulteis á la mujer que amo; tendreis los cien mil escudos.

— ¡Está bien! — murmuró el bandido, si fuese mujer y viese que un hombre hacia por mi semejante sacrificio, creo que, aun que fuese tan feo como el diablo le amaría.

Giusseppe dirigió una mirada á hurtacillas á Leona cuyo rostro permanecía impassible. Gontran de Lacy habia adoptado una resolución suprema. Se arruinaba, pero salvaba á Leona. ¿Acaso aquella mujer no constituía su felicidad suprema? El bandido presentó ante sus ojos una cartera y le dijo:

— He aquí, caballero, un giro sobre la casa Massci y C.º banqueros Nápoles, á la orden de la casa Rothschild de París. La cifra de la suma y el nombre del librador faltan. Servios llenar esos requisitos.

Gontran firmó, después de haber escrito legiblemente *cien mil escudos*.

— Ahora excelencia — añadió el bandido, — no tengo otra cosa que deciros más, que podéis continuar vuestro camino y que os deseo un viaje feliz.

Giusseppe ofreció galantemente la

Manon tomó el portamonedas que le presentaba el marqués y respondió.

Lo señora me despedirá, pero confío en vos señor marqués para encontrar colocación. La señora está en París, calle Richelieu, 60.

Un relámpago de cólera brilló en los ojos del joven.

— Leona me engaña, — murmuró. La doncella encogióse de hombros indiferentemente haciendo un gesto que queria decir:

— ¡Quién lo duda!

— ¡Oh! — continuó el marqués con ira — si otro hombre ha osado robarme el corazón de esa mujer, á ese hombre le mataré.

Y loco de furor dirigióse precipitadamente á la calle.

— Señor — gritó la doncella, — preguntad por el conde Giusseppe, un señor napolitano.

Un sudor frio inundó inundó la frente del marqués.

— (Giusseppe! — murmuró — ¡oh, sí! ¡sí! — y volviendo á entrar en la casa tomó un puñal que habia traído de Italia y que habia regalado á Leona á quien gustaba con delirio toda clase de armas.

Gontran de Lacy tomó un coche y se

El marqués atravesó sin detenerse el comedor y el salón, penetrando en un pequeño *boudoir* tapizadas sus paredes de seda gris elegantemente amueblado.

Sobre una artística mesita distinguió Gontran una carta cuidadosa ente lacrada, la tomó con aire distraído y fué á sentarse en una otomana cerca de la estufa; rasgó el sobre y no hubo leído las primeras líneas, levantóse bruscamente.

— ¡Imposible! — exclamó, — ¡no puede ser!

A medida que el maqués proseguía la lectura de la carta su rostro palidecía y las venas de su frente tababan un tinte violáceo. Finalmente, cuando hubo acabado la lectura, estrujó con cólera la carta y terminó haciéndola mil pedazos. Acto seguido sacudió violentamente el cordón de la campanilla y llamó á la doncella que le habia introducido. Manon acudió.

— Tú debes saber donde está la señora — le dijo, — lo sabes y me lo dirás.

— Señor marqués, os juro....

— No jures, es inútil. En este portamonedas hay veinticinco luises, tómalos y confíesame dónde se encuentra.

mano á Leona, que tomó asiento en la berlina. La joven inclinóse ligeramente, y murmuró al oído del bandido:

— Estad en París..... dentro de ocho días

— No faltaré — respondió en voz baja Giusseppe.

Gontran estaba tan perturbado que nada oyó ni vió. A su vez tomó asiento al lado de Leona.

El coche partió á escape dejando en medio de la carretera al caballo muerto.

— Leona — dijo entonces el marqués con solemne acento, — cuanto os amo...

— ¡Oh! no lo dudo; sois noble y bueno.

— Juradme que ese hombre ha mentido, que jamás le habeis visto...

— ¡Os lo juro! — respondió ella con calma.

Esta mujer mentía miserablemente.

Un mes habia transcurrido; M. de Lacy y Leona habian vuelto á París. El marqués habia realizado su fortuna; los cien mil escudos del bandido habian sido

# Almacenes S. José

## GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Borne, Teléfono 135  
 Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.  
 Camisería.—Corbatería.  
 Paraguas.—Pañolería.  
 Novedades para Señora y Caballero.  
 Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136  
 Pañería.—Paraguas.  
 Novedades para Señora.  
 Pañolería.—Lencería.  
 Cubrecamas.—Yutes.  
 Géneros de punto.  
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

### La casa que vende más barato

lera que baja al foso y además que se encontraba un tanto alcoholizado.

Esta mañana continuaba en el mismo estado de gravedad que cuando fué conducido á dicho establecimiento de beneficencia.

### De Hacienda

Posesionados de sus respectivos cargos los funcionarios asignados á la Inspección provincial de Hacienda, el jefe de la Inspección en uso de las facultades que le confiere la Ley, ha dividido el término municipal de esta Capital en dos distritos teniendo cada uno de ellos la distribución y el personal siguiente:

**Primer distrito.**—Oficial de 2.ª clase D. Teodoro Cerdá Oliver.—Comprende las calles del interior de la Ciudad cruzada que se hallan situadas á la derecha de una línea divisoria que partiendo del Fielato del Muelle continúa por las aceras de las casas números impares de las calles del Conquistador y Sto. Domingo; aceras de los números pares de la calle de Jaime II y Cererols; derecha de la Plaza Mayor ó de Abastos, números pares de la calle de San Miguel y derecha de la Plaza de Juanot Colom terminando en la puerta Pintada frente al fielato de la estación del Ferro carril.—Quedan también agregadas al primer distrito las zonas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de las afueras, las cuales comprenden el terreno que media desde el mar de Poniente hasta la carretera de Sóller.

**Segundo distrito.**—Oficial de 3.ª clase, D. Jaime Sancho Cañellas.—Comprende las calles del interior de la Ciudad cruzada situadas á la izquierda de una línea divisoria que partiendo del muelle continúa por las aceras de las casas números impares de las calles del Conquistador y Santo Domingo; aceras de los números impares de las calles de Jaime II y Cererols, izquierda de la Plaza Mayor ó de Abastos, números impares de la calle de San Miguel é izquierda de la Plaza de Juanot Colom terminando en la estación del Ferro-carril. El límite de este distrito entre la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina y el fielato del muelle, lo determina la calle de Sagraera frente al puerto.—Quedando también agregadas al 2.º distrito las zonas 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, que comprende desde la carretera de Sóller hasta la orilla del mar de Levante.

La Inspección de Hacienda tiene por objeto el descubrimiento de la riqueza oculta que afecte á los ramos siguientes: contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la industrial y de comercio, impuestos de derechos reales, utilidades, minas, células personales, pagos al Estado y sobre carruajes de lujo, sobre transporte de viajeros y mercancías, sobre el gas, electricidad y carburo de calcio y sobre cualquiera otra contribución; impuesto, monopolio ó derecho del Estado que no esté arrendado ó encabezado ó no sea objeto de investigación especial.

Cada uno de los citados Inspectores se halla provisto de un certificado expedido por el jefe de esta Inspección con el fin de acreditar que se hallan en el ejercicio de sus funciones, conforme se previene en el artículo 25 del Reglamento del ramo, en las cuales deben observar la más exquisita cortesía sin que en ningún caso dejen de guardar á los contribuyentes las mayores consideraciones, cuidando de señalarles sus deberes tributarios, aconsejándoles la conducta que deben seguir en sus relaciones con la Inspección y apoyando sus razones con presencia del texto de la ley, Reglamento ó tarifa correspondiente.

### Militares

El Juzgado de instrucción del Regimiento infantería de Baleares núm. 1, cita al recluta Bartolomé Ramis Llompart, natural de Inca, quien dejó de incorporarse á filas.

Se ha concedido dos meses de licencia para evacuar asuntos propios al cabo de la Guardia civil Antonio Sabater y Mas, al cabo del cuerpo de carabineros

Eduardo Font, y al carabinero de la Comandancia de Mallorca, Sebastián Meseres.

Tienen ajustados sus alcances y pueden reclamarlos á la Comisión Liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Toledo núm. 35 los soldados Antonio Serra Vich, de Santa Eulalia; Pedro Rosselló Moll, de Mahón, y Antonio Ferrer Veira, de Ibiza.

Se interesa la presentación de José Fornés Ramis, en la Comisión Liquidadora, Batallón Provisional de Baleares (Cuartel del Carmen) para entregarle un documento.

**Servicio de la plaza:** para el día 11 de Octubre de 1903.

**Parada:** El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

**Jefe de día:** El Sr. Comandante del mismo D. José Cabrinety.

**Hospital y provisiones:** Primer capitán de la segunda reserva.

**Vigilancia por la plaza:** El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

**Id. por Santa Catalina:** El mismo.

### Incidente

Copiamos de *La Ultima Hora* de ayer:

«Esta mañana, en el despacho del Alcalde se han encontrado el teniente de alcalde Sr. D. José Montaner y el contratista de arbitrios Sr. Ramis. El primero intentó que este señor rectificara referente á una acusación que ayer le dirigió en plena sesión el Sr. Cuschieri, contra lo que esperaba el Sr. Montaner, el Sr. Ramis se ratificó y de una manera clara dijo que llevaba razón el Sr. Cuschieri.

Entonces llegaron á las manos el teniente y el contratista.

Tuvo que intervenir enérgicamente el comandante de la guardia municipal poniendo fin al incidente.»

### Viajeros

En el vapor *Cataluña* han llegado esta mañana de Valencia don Miguel Ribas, don Antonio Caldes, D. Bernardo Aguiló y D. Luis Estade.

En el mismo vapor han venido el Comandante de Marina D. Javier Delgado, el Coronel de Carabineros D. Cipriano Cebrian y el Teniente de navío de primera clase D. Carlos Villalonga.

### Marítimas

**Entradas**  
 De Barcelona el vapor *Bellver* capitán Juan Singla con la correspondencia carga y 26 pasajeros.

De Castellón el laud *Virgen Dolorosa* patrón Juan Ferrer con lastre.

De Barcelona la balandra *Maria Luisa* patrón Antonio Salleras con efectos.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Gazá con lastre.

De Cullera el laud *San Antonio* patrón Guillermo Alemany con arroz.

De Barcelona la polacra goleta *Maria* patrón M. Sansón con lastre.

### Despachados

Para Ibiza y Alicante el vapor *Balear* capitán Ricardo Terrasa con la correspondencia carga y 15 pasajeros.

### Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Sóller 9 á las 8'15.

Viento fresco del S. E. mar llana y cielo cubierto.

Alcudia 9 á las 9.

Viento N. O. fresquito marejada y cielo acelajado.

Mahón 9 á las 11

Barómetro 753'5 viento N. fresco mar rizada horizonte acelajado y turbonoso.

Andraitx 9 á las 9'50.

Cielo con celajes viento N. mar llana y horizonte cargado.

Ibiza 9 á las 16'10.

Barómetro 763,23 viento al O. fresco marejadilla y cielo claro.

### Boletín meteorológico

Día 10 á las nueve

Barómetro . . . . .	764'0 mm
Termómetro . . . . .	21'0 gct.
Máxima al sol . . . . .	29'0 »
Máxima á la sombra . . . . .	24'0 »
Mínima á cubierto . . . . .	18'0 »
Mínima á descubierto . . . . .	13'0 »
Dirección del viento . . . . .	NO.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. . . . .	20'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	199 km.
Lluvia en 24 horas . . . . .	» mm
Evaporación en 24 horas . . . . .	4'0 »
Humedad á las 9 . . . . .	49 »
Ascenso del barómetro en 24 h. . . . .	2'8 »
Descenso del barómetro en 24 h. . . . .	» »
Tensión del vapor . . . . .	9'0 »

### Ultimas cotizaciones

Valores locales  
 Día 9 de Octubre de 1903

Crédito Balear . . . . .	98'50
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	48'00
Alumbrado por Gas . . . . .	77'50
Idem La Económica . . . . .	13'00
Salinera Española . . . . .	180'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3 . . . . .	104'00
Id. id. id. 5 p 3 . . . . .	100'50
Cambio Mallorca . . . . .	00'00
Bonos Municipales . . . . .	41'00
Iseña Marítima . . . . .	55'50
Banco de Préstamos . . . . .	8'00

Valores públicos  
 Oficial del día 8 á las 16

4 por 100 interior contado . . . . .	77'00
5 por 100 amortizable . . . . .	91'45
Banco de España . . . . .	476'00
Tabacos . . . . .	442'75
Francos . . . . .	3'05
Libras . . . . .	33'75

Barcelona (Bolsa) día 8 á las 19

4 por 100 interior fin de mes . . . . .	77'22
5 por 100 amortizable . . . . .	91'05
Nortes . . . . .	60'95
Alicantes . . . . .	97'90
Coloniales . . . . .	67'30
Francos . . . . .	34'25
Exterior de París . . . . .	91'00

Barcelona (Bolsin) día 9 á las 10

4 por 100 interior fin de mes . . . . .	77'20
Nortes . . . . .	60'95
Alicantes . . . . .	97'95
Francos . . . . .	34'00

### Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 9 de Octubre de 1903.

Existencia de ayer . . . . .	328
Entrados . . . . .	6
Salidos . . . . .	4
Fallecidos . . . . .	1
Quedan . . . . .	329

## Noticias locales

Ayer mañana marcharon á la Albufera, invitados por el Director de la Sociedad *Agrícola Industrial Balear*, don Narciso Mauri, los señores Gobernador civil, el ingeniero agrónomo D. Francisco Satorras, D. J. Jacques, D. Constantino Lluch, el ingeniero electricista de la compañía y el ingeniero agrónomo de la misma, señor Cremades.

La *Banda Municipal* ejecutará mañana en el paseo del Borne el siguiente programa:

- 1.º «La Marcia dei Tamburi», marcha militar, Gattaldon.
- 2.º «Angelita», Gavotta, San Miguel.
- 3.º «Tannhauser», Gran Marcha, Wagner.
- 4.º «La Tempestad», Fantasía, Chopi.
- 5.º «La Doble Aguila», Marcha militar, Wagner.

Ha llegado á Barcelona procedente de Tarragona el Gobernador militar D. Ignacio de Montaner é Iraola.

La Aduana de esta capital anuncia para el próximo día 15 á las doce de la mañana, una subasta de 13 barriles de alcarraras en vinagre con peso de 930 Kilos, que se han tasado en 240'10 pesetas.

Se replica á la Sra. D.ª Leonor Bover y Bestard madre del que fué cabo de mar de la Armada en Cuba D. Rafael Caldentey se presente en la Comandancia de Marina para enterarle de un asunto que le interesa.

Ayer noche en el dispensario de la Cruz-Koja, por el cirujano Sr. Ripoll, fué curado Cayetano Rigo, de 23 años, que trabajando en un taller de zapatería de la calle de la Riera, se produjo una herida en un dedo de la mano izquierda.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el Título de Licenciado en Farmacia á favor de don Juan Mayol Antich.

Muy concurridas se ven todas las noches las funciones del *Cinematógrafo Balear* en el cual se presenta gran variedad de películas figurando entre ellas

la de *Un Horroroso incendio en New-York* y las películas *Tapias malditas*, y otras. Proximamente se presentará en el mismo la hermosa película de 1000 metros *D. Quijote de la Mancha* y *Sancho Panza*.

En la función que se ha de celebrar mañana en el teatro de *Mar y Tierra* por la Compañía de Linás, y Palet se pondrán en escena el drama en 3 actos *Martires* y la chistosa pieza *Los Asisientes*.

Esta mañana en el vapor *Cataluña* han llegado á esta ciudad veinte trabajadores valencianos con destino á la Arrocería de *Son San Martí*.

Ayer tarde el teniente de Alcalde Sr. Bonnin, acompañado del veterinario Sr. Carbonell giró una visita de inspección al quinto distrito.

El Sr. Bonnin pudo cercionarse de que se habían cumplido sus disposiciones ordenando la desaparición de criaderos de conejos y cerdos y otros focos de infección.

Ayer mañana un joven que se acercó á un grupo de trabajadores de la fábrica de Alfombras de la Ronda de Poniente, desso de escuchar á una gitana que precedía á aquellos lo que ha de ocurrirles, se notó al poco rato que le faltaba el reloj, habiéndoselo sustraído del bolsillo.

Sin comentarios.

El vapor *Menfi* de la casa naviera del Sr. Lupo, sigue fondeado junto al contra muelle, por estar practicando al indicado buque un recorrido en el casco y maquinaria.

Han quedado completamente terminadas las obras del Kiosco que se ha levantado sobre la riba del muelle.

Dicho edificio es de un corte elegante y cuenta con dependencias capaces y cómodas para llenar los servicios á que están destinadas.

Las obras de apisonamiento de la franja ganada sobre la riba y destinada á paseo van adelantando.

Queda abierto á los Maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondientes al tercer trimestre del presente año de 1903.

A 513'35 pesetas, asciende la cantidad de limosnas que las almas piadosas han depositado en el cepillo situado bajo la Imagen Preciosa de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital Provincial, durante el pasado mes de Septiembre.

El señor Juez de Instrucción del partido de Inca, cita al testigo Esteban Siquier Pastor (a) Muxella, domiciliado en Palma, calle de Montesión número 46, para que el día 20 de Noviembre, comparezca á declarar en la Audiencia Territorial, en la vista de la causa sobre robo, instruida contra Sebastián Benassar, de la Puebla.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita de haber detenido á un sujeto de 23 años de edad, que aprovechando la ocasión de encontrar á su convecino José Bonet Bauzá, de 20 años, durmiendo en una pajera del corral de su casa, la agredió con un cuchillo infiriéndole varias heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Dicho individuo fué puesto á disposición del señor Juez competente.

### Boletín religioso

**Santos para hoy.**—Santos Francisco de Borja, duque y Luis Beltrán, confesores.

**Para mañana.**—Nuestra Señora de los Remedios, Santos Nicasio y Germán.

### Plaza de Toros de Palma

Gran solemnidad taurina para el domingo 11 Octubre de 1903.

A beneficio de los huelguistas herreros corrajes.

Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad competente se capearán, banderillarán y serán muertos á estoque.

CUATRO BRAVOS NOVILLOS

de la tan acreditada ganadería de D. José Ribas, de SON SANT MARTI por los acreditados diestros

TORTILLO Y PLANTA

con su correspondiente cuadrilla.

Precios. Sombra.—Entrada general, pts. 0'60 Niños y soldados sin graduación, 0'35.—Sol. Entrada general pts. 0'40. Niños y soldados sin graduación, 0'25.

El timbre móvil á cargo de la Empresa. Amenizará el espectáculo la *Banda Mallorca*.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y media y la función empezará á las tres y media en punto.

## Nuestros

## Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

### San Simón.—Huelga

Madrid 10 á las 0'15.  
 El Director general de Penales Sr. Conde de San Simón ha llamado á su despacho al Director de la cárcel de mujeres, ordenándole que restringiera en lo posible las comunicaciones de Cecilia Aznar á fin de evitar que lleguen hasta ella noticias que pudieran llevarla á un estado de desesperación.

Comunican de Elda que ha estallado en dicha población una huelga.

Entre patronos y huelguistas hubo varias colisiones, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Un guardia civil fué herido de una pedrada.

### Romanones. Los liberales

Madrid 10 á las 0'15.  
 En el Círculo Liberal de la calle de Sevilla se celebró ayer el acto de la designación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Presidió la reunión el Conde de Romanones, quien pronunció un elocuente discurso, en el cual explicó el alcance de la carta dirigida á los primates del partido liberal encareciéndoles la necesidad de designar jefe del mismo.

Dijo que caso de celebrarse dicha asamblea él se limitaría á votar.

### Regreso del Rey

Madrid 10 á las 0'15.  
 Han llegado á esta capital, de regreso de S. Sebastián, SS. MM. y A. R. y el personal palatino.

En la estación del Norte habia acudido á recibir á los Reyes el gobierno los altos dignatarios, los señores Weyler, Maura, Moret, Canalejas, Urzáiz, Marqués de la Vega de Armijo, Silvela y otros políticos.

Al descender SS. MM. del tren se oyeron entusiastas vitores y la banda militar tocó la marcha real.

Hoy para celebrar el cumpleaños de la Reina doña Isabel habrá recepción en el Palacio de la Plaza de O iente.

### Consejo de Ministros.—Explosión.

Madrid 10 á las 0'53.  
 Esta mañana se celebrará consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia.

El consejo no estará presidido por S. M. el Rey, como se habia dicho, en vista de celebrarse hoy el cumpleaños de la Reina Isabel.

El próximo lunes tendrá lugar otro consejo que presidirá Don Alfonso XIII.

Telegrafian de Montevideo que ha ocurrido una explosión á bordo del cañonero *Rivera*.

Del accidente resultaron muchas víctimas.

El comandante de dicho buque quedó completamente carbonizado.

### «El Globo».—Obreros al extranjero.

Madrid 10 á las 0'15.  
 Dícese que el notable articulista D. Manuel Troyano que debia encargarse de la dirección de *El Globo*, ha escrito una carta á su actual director D. Emilio Rin, dando por rotas las negociaciones entabladas entre ambos.

Según se dispone en la Real orden dictada por el Sr. Gasset relativa al viaje de obreros al extranjero, han sido nombrados los vocales que han de representar á las sociedades de trabajadores que ha de dictaminar acerca de las solicitudes que se presenten.

**CENTRO DE ANUNCIOS**

DE

**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

**LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL**

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100	Anuncio de toda la página.	Ptas. 80	Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.  
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.  
 Concesionario de la fachada del CINEMATOGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

**LA AUXILIAR****GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA DE GONZÁLEZ Y PUIG**

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exijase á los empleados los catálogos de la casa.

*Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas*

Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

A los que sufren del

**ESTOMAGO**eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dyspepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

**¡¡NO MAS CANAS!!**

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mencha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coloriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

**INSTITUTO ESPAÑOL**

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liónis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

**42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes, si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serriá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

**Vapores Trasatlánticos**

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Saldrá el día 25 de Octubre el vapor

**Conde Wifredo**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

**La Mutua General**SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
fundada en Barcelona en 1893Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal  
Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32